



COMISIÓN EUROPEA

*Bruselas, 12.05.2021
C(2021) 3488 final*

Señoras Presidentas:

La Comisión desea agradecer a las Cortes Generales su dictamen sobre la propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se refuerza la aplicación del principio de igualdad de retribución entre hombres y mujeres por un mismo trabajo o un trabajo de igual valor a través de medidas de transparencia retributiva y de mecanismos para su efectivo cumplimiento {COM (2021) 93 final}.

La Comisión aprecia que las Cortes Generales hayan decidido analizar esta propuesta y acoge con satisfacción su conclusión de que la propuesta cumple los principios de subsidiariedad y proporcionalidad.

La Comisión considera que el diálogo político con los Parlamentos nacionales es esencial para vincular a las instituciones y a los ciudadanos de la Unión Europea, y espera que continúe con las Cortes Generales en el futuro.

Les saluda atentamente,

*Maroš Šefčovič
Vicepresidente*



*D.ª Meritxell BATET LAMAÑA
Presidenta del Congreso de los Diputados
Floridablanca s/n
E-28071 MADRID*

*D.ª María Pilar LLOP CUENCA
Presidenta del Senado
Plaza de la Marina Española, 8
E -28071 MADRID*